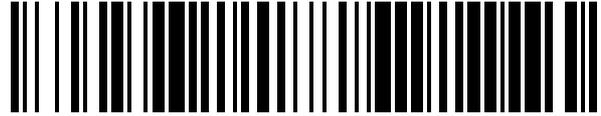


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 210 088**

21 Número de solicitud: 201830289

51 Int. Cl.:

H05B 3/84 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.04.2018

71 Solicitantes:

**MARTINEZ PEREZ , Luis Eduardo (100.0%)
CALLE EL TERRAL N-3
08192 SANT QUIRZE DEL VALLES (Barcelona)
ES**

72 Inventor/es:

MARTINEZ PEREZ , Luis Eduardo

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **LÁMINA ANTI-VAHO AUTOADHESIVA**

ES 1 210 088 U

DESCRIPCIÓN

LÁMINA ANTI-VAHO AUTOADHESIVA

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una lámina anti-vaho autoadhesiva que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en detalle más adelante y, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, en una lámina de film adhesivo y transparente cuya finalidad es evitar la formación de vaho en los cristales, y apta para su colocación, en especial, en cristaleras de instalaciones deportivas, como las de las pistas de pádel, u otras de carácter lúdico, comercial o particular, presentando la innovadora particularidad de incorporar, además de la capa de resistencia eléctrica cuyo calor evita la formación del vaho y la capa adhesiva que permite su fijación sobre la superficie del cristal, al menos, una capa adicional, de carácter fijo o desprendible, que está impresa con motivos publicitarios y/o de índole ornamental que permite, además de evitar los problemas que causa la humedad en los cristales, incorporar publicidad o decoración en los mismos, siendo visibles por una o ambas caras del cristal.

25

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de dispositivos para evitar el vaho y la humedad en los cristales.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado múltiples tipos y modelos de láminas anti-vaho que incorporan resistencias y son autoadhesivas, la mayoría están destinadas o bien, en el ámbito del automóvil, a los cristales de los mismos o a los cascos de moto, o bien en el ámbito doméstico a los espejos del baño.

10

No se conoce, sin embargo, al menos por parte del solicitante, la existencia de ninguna lámina anti-vaho autoadhesiva, ni de ninguna otra invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

15

EXPLICACION DE LA INVENCION

20 La lámina anti-vaho autoadhesiva que la invención propone se configura pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es una lámina de film adhesivo y transparente de las destinadas a evitar la formación de vaho en los cristales, mediante la incorporación de una o más resistencias eléctricas, la cual, diseñada eminentemente para su colocación en cristaleras de instalaciones
30 deportivas, lúdicas, de carácter comercial o particular, presenta la

particularidad de incorporar, al menos, una capa adicional, de carácter fijo o desprendible, impresa con motivos publicitarios y/o de índole ornamental, con lo cual proporciona la ventaja de que, además de evitar los problemas que causa la humedad en los cristales, permite incorporar
5 publicidad o decoración en los mismos, siendo optativa su visión por una o ambas caras del cristal.

Para ello, y de manera más específica, la invención consiste en una lámina de film transparente que incorpora, por una de sus caras, una o
10 más resistencias incorporadas a modo de circuito impreso repartido de modo que abarca el máximo posible de su superficie y presenta con los extremos de la misma fijados a un conector del que parten correspondientes cables para su conexión a la toma de corriente, y, por dicha misma cara o la opuesta, una capa de adhesivo que permite su
15 fijación al cristal.

Además, y de manera innovadora, dicha lámina también presenta, al menos, con una capa adicional impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos que constituyen motivos publicitarios y/o de índole
20 ornamental, la cual, se incorpora o bien por la cara de reverso de la lámina, es decir, la que incorpora la capa de adhesivo y se fija al cristal, o bien por la cara del anverso, es decir, la cara opuesta a la capa de adhesivo, en cuyo caso, dicha capa adicional impresa puede ser de carácter fijo o bien de carácter extraíble, al estar incorporada, a su vez,
25 con una película de adhesivo removible que permite el desprendimiento rápido y fácil de la misma sin que el resto de capas que conforman la lámina anti-vaho sufran deterioro alguno.

Esta opción es especialmente práctica en el ámbito de las instalaciones
30 deportivas, lúdicas o de otra índole en que se efectúan eventos de

carácter efímero, ya que permite colocar la lámina con la publicidad acorde al evento y, una vez finalizado, retirar sólo la capa impresa y dejar la lámina anti-vaho para evitar los problemas de humedad independientemente del evento que se efectúe.

5

La descrita lámina anti-vaho autoadhesiva consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, unos planos en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15

20 La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado de un ejemplo de la lámina anti-vaho autoadhesiva, objeto de la invención, la cual está representada con algunas de sus capas parcialmente seccionadas y con unas proporciones exageradas de sus componentes para permitir una observación más clara de las principales partes y elementos que comprende;

25

la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en sección de un ejemplo de la lámina de la invención, igualmente representada en proporciones exageradas para facilitar la observación de las capas que comprende, concretamente un ejemplo de la lámina de la invención con la

30

capa impresa dispuesta en el reverso de la lámina, o cara por la que se fija al cristal;

5 la figura número 3.- Muestra una vista en sección de la lámina de la invención, similar a la mostrada en la figura 2, en este caso representando un ejemplo con la cara impresa dispuesta por el anverso de la lámina, o cara opuesta a la que se fija al cristal;

10 la figura número 4.- Muestra una vista en sección de la lámina de la invención, similar a la mostrada en la figura 3, en este caso representando un ejemplo con la cara impresa de carácter extraíble; y

15 la figura número 5.- Muestra una vista esquemática en alzado frontal de un ejemplo de cristalera a la que se ha incorporado la lámina de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas varios ejemplos de realización no limitativa de la lámina anti-vaho autoadhesiva de la invencion, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

25 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la lámina (1) de la invencion, estando conformada de manera conocida a partir de un film transparente (2) que incorpora, por una de sus caras, al menos, una resistencia (3) eléctrica incorporada como fino hilo de circuito impreso que abarca la mayor parte de su superficie y tiene los extremos fijados a un conector (4)
30 del que parten unos cables (5) para su conexión a una toma de corriente,

y una capa de adhesivo (6) también transparente, incorporada en la cara que constituye su reverso (2a), para su fijación al cristal (7) a que se destina, distinguiéndose por comprender además, al menos, una capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos publicitarios y/u ornamentales.

Atendiendo a la figura 2 se observa cómo, en una opción de realización preferida, la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos está incorporada por la cara del reverso (2a) del film transparente (2), previamente a la capa de adhesivo (6) transparente que sirve para fijarla al cristal (7), con lo cual dichos elementos gráficos y/o alfanuméricos son visibles a través del cristal (7).

En la figura 3 se observa cómo, en una opción de realización alternativa, la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos está incorporada por la cara del anverso (2b) del film transparente (2), es decir, en el lado opuesto al de la capa de adhesivo (6) transparente que sirve para fijarla al cristal (7).

Además, según otra opción de realización mostrada en la figura 4, la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos, cuando está incorporada por la cara del anverso (2b) del film transparente (2), en lugar de estar incorporada de manera fija, está incorporada mediante una película adhesiva removible (9) que le otorga carácter extraíble, que permite el desprendimiento rápido y fácil de la misma sin que el resto de capas que conforman la lámina (1) anti-vaho sufran deterioro.

En la figura 5 se observa un ejemplo de realización de la lámina (1) de la invención, una vez incorporada en un cristal (7), apreciándose el efecto que produce al observador, al permitir la observación de los elementos

gráficos y/o alfanuméricos de la capa adicional (8) impresa a través de dicho cristal (7).

5 En una realización preferente la lámina anti-vaho autoadhesiva presenta una forma de caracteres alfanuméricos.

10 En una realización preferente la lámina anti-vaho autoadhesiva presenta unas medidas entre 1900-2500 mm de largo y con un ancho de 277-300mm. Estas medidas son las medidas reglamentadas por la Federación de Pádel.

15 En una realización preferente la lámina anti-vaho autoadhesiva tiene una potencia entre 150 w a 500 w. Esta potencia es suficiente para eliminar el vaho de una pared estándar de una pista de pádel.

Es objeto de esta patente proteger también una pista de pádel con paredes de material transparente que incorpora la lámina anti-vaho descrita previamente.

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en
25 otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Lámina anti-vaho autoadhesiva que, conformada a partir de un film transparente (2) que presenta, por una de sus caras, al menos, una
5 resistencia (3) eléctrica incorporada como fino hilo de circuito impreso que abarca la mayor parte de su superficie con los extremos fijados a un conector (4) del que parten unos cables (5) para su conexión a una toma de corriente, y una capa de adhesivo (6) transparente, incorporada en la cara que constituye su reverso (2a), para su fijación a un cristal (7), está
10 **caracterizada** por comprender además, al menos, una capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos publicitarios y/u ornamentales.

2.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según la reivindicación 1,
15 **caracterizada** porque la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos está incorporada por la cara del reverso (2a) del film transparente (2), previamente a la capa de adhesivo (6) transparente que sirve para fijarla al cristal (7).

20 3.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos está incorporada por la cara del anverso (2b) del film transparente (2), es decir, en el lado opuesto al de la capa de adhesivo (6) transparente que sirve para fijarla al cristal (7).

25

4.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos es fija.

30 5.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según las reivindicaciones 1 a 4,

caracterizada porque la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos es extraíble.

6.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según las reivindicaciones 1 a 5,
5 **caracterizada** porque la capa adicional (8) impresa con elementos gráficos y/o alfanuméricos está incorporada mediante una película adhesiva removible (9).

7.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según cualquiera de las
10 reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada** porque la lámina anti-vaho tiene forma de caracteres alfanuméricos.

8.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según cualquiera de las
15 reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada** porque la lámina anti-vaho presenta unas medidas entre 1900-2500 mm de largo y con un ancho de 277-300mm.

9.- Lámina anti-vaho autoadhesiva, según cualquiera de las
20 reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada** porque la lámina anti-vaho tiene una potencia entre 150 w a 500 w.

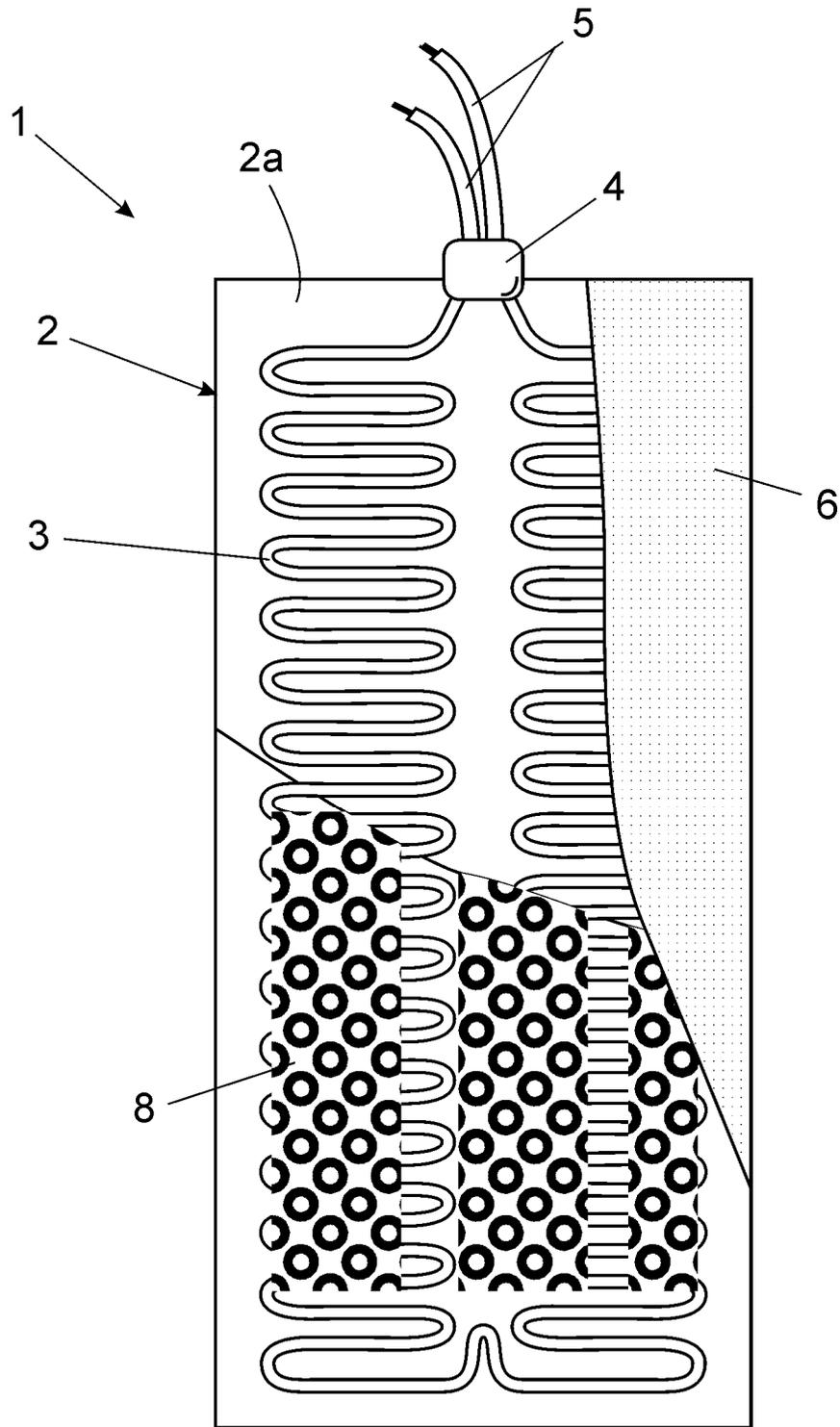


FIG. 1

